



# COMUNICADO

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Centro de Comunicación y Desarrollo Andino “CENDA”, rechaza toda acción de criminalización y hostigamiento contra líderes, organizaciones e instituciones defensoras de Derechos Humanos, puesto que vulnera los principios básicos de un Estado de Derecho, como son: la libertad, el debido proceso, la presunción de inocencia, etc., que son fundamentales para la vigencia y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos establecidos en la Constitución Política del Estado.

El Centro de Documentación e Información Bolivia “CEDIB”, nuevamente ha sido objeto de amedrentamiento por instituciones estatales. En esta oportunidad la ASFI congeló sus cuentas bancarias, cuya consecuencia es la “ASFIXIA FINANCIERA”, generando incertidumbre en sus trabajadores y sus familias, sobre la vigencia de sus derechos laborales y sociales. Ante estos hechos CENDA, expresa su más profunda solidaridad con el CEDIB, e insta a las autoridades jurisdiccionales y de Gobierno, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas naturales y jurídicas, que son fundamentales en un Estado Democrático de Derecho.

Haciendo alusión a Luis Espinal: “Callar es lo mismo que mentir”, CENDA reafirma su compromiso con las comunidades campesinas indígenas/originarias en la defensa de los derechos colectivos territoriales, la Constitución Política del Estado y los defensores de derechos humanos.

Cochabamba, 8 de diciembre de 2017